

LAS CONSULTAS

Ocio resulta encarecer, después de cuanto en estos días se ha dicho y escrito, la enorme gravedad de la crisis planteada y la menor dificultad de su resolución. Por ello, y utilizando el conocimiento que ahora es posible tener de los informes emitidos ante el Rey por los hombres llamados a consulta—gracias al extracto escrito facilitado a la Prensa—, conviene comenzar, con brevedad forzosa, los consejos dados al Rey sobre las principales cuestiones que integran el actual conflicto.

FRACASO DEL REGIMEN

Punto de partida para enjuiciar con acuerdo sobre la crisis es esta afirmación: han fracasado el régimen de los partidos de turno y el sistema político anterior que ha imperado en España desde hace medio siglo. El Sr. Maura y el conde de Romanones han repetido esa verdad al Soberano. Los demás no se allanaron a reconocer tan saludable acercamiento; con más o menos claridad de expresión, en efecto, los demás señores han hablado como «hombres de partido». Los partidos, sin embargo, en simular que aun vive la que, gracias a Dios, ya dejó de existir, esclaro que no puede cambiar un nuevo estado de cosas, afirmado por los políticos, la Prensa y, en general, el país entero.

GOBIERNO DE CONCENTRACION

Consecuencia del anterior aserto: si han fracasado los dos partidos turnantes es absurdo encargar del Poder a ninguno de los dos; impone la realidad un Gobierno integrado por cuantos elementos/íntimes y de valía puedan recogerse de entre las ruinas de los deshechos partidos, y por aquellos otros extintos a las organizaciones tradicionales, apartados de la política o afiliados a grupos que hasta ahora no intervinieron en la dirección de los asuntos públicos.

Así lo han entendido también los Sres. Maura y conde de Romanones, y la misma idea, pero cercenada y deformada por deplorables prejuicios partidistas, se advierte en las palabras de D. Miguel Villanueva y del marqués de Albuñuelas.

Pazónbamos ayer la necesidad de una amplia concentración, hemos de volver sobre este punto y basta, por ahora, señalar el impario de esa idea, con matices distintos, en las declaraciones precedentes.

AL PARLAMENTO?

Es otro de los puntos interesantes a que se contraen los comentarios políticos, también abordado por varios de los consultantes de ayer. El marqués de Albuñuelas, el conde de Romanones y los Sres. Sánchez de Toca, González Besada y Groizard abogan por que el nuevo Gabinete se presente a las Cortes, si bien son distintas las razones y variados los fines a que ese convencimiento responde.

Tal solución, en realidad, a ninguna conveniencia responde. Casi todos los promotores que mantienen el indicado criterio parecen sentir la necesidad de que sea el Parlamento quien provoque la crisis y de que, con luz y taquigrafos, se justifique el suceso. Es un escrupulo de constitucionalismo lo que origina ese parecer y, en verdad, que nunca fue menos necesario que ahora. Acaso necesita justificación la crisis actual? No son patentes sus causas productoras y la necesidad de su plantearlo? Acaso la expresión más razonada de este deseo es la del conde de Romanones: que el nuevo Gobierno busque en las Cortes solución a los problemas del día, y si no la encuentra, y la vida de este Parlamento se hace imposible, que se acuerde su disolución y se convoque elecciones generales.

Pero advirtáse que tal purificación de redención del actual Parlamento es punto menos que utópica. Entre las Cortes más estériles y desprestigiadas desde la Restauración á la fecha, éstas ocupan, por triste derecho, preferente lugar. Ni dictaron leyes que remediasen las necesidades de la sociedad española, ni sirvieron, al menos, para que fueran votadas aquéllas—como la de Presupuestos—que por mandato constitucional debieron dictarse: caso único, no edificante, en el transcurso de muchos años. Si fueron instrumento útil en manos de sus propios creadores, cabrá la esperanza de que sean eficaces y fecundas bajo la dirección de otros elementos? Si están esas Cortes gastadas y radicas, ¿cómo podrán dar a un Gobierno la fuerza y vigor de que carece? Si se quiere sanar nuestra política, y otorgar á la voluntad nacional respetos que nunca se le tuvieron, hay que acudir a tales ansias renovadoras unas Cortes «econfeccionadas mediante viejos y viciados procedimientos y sistemas abusados por todos».

AMPLIACION DE CONSULTAS

Muy general ha sido la creencia de que las consultas serían más amplias, que el conde, y a Palacio no irían solamente aquéllos políticos que ostentan el título, únicamente a veces, de haber desempeñado los más altos puestos. Se postulaba, que no puede olvidarse

CRISIS DIFÍCIL

en el actual momento el fracaso y muerte de las oligarquías turnantes y, se reconoce, en consecuencia, que no representan la opinión nacional, es evidente que si el mayor número de los que á Palacio acudieron iban, simplemente, como hombres de partido, en la Regia Cámaras no se oyó la voz de grandes sectores de la opinión española. Sin embargo, tan sólo el marqués de Albuñuelas indicó al Rey la conveniencia de que fuesen consultados esos políticos que representan masas de opinión aunque no hayan ocupado poltronas presidenciales.

Dijo ayer que serían llamados los Sres. La Cierva, Cambó, Azcárate, Alba y Weyler. No nos pareció mal, aunque echamos de menos el nombre de un ilustre tributo que por su patriotismo acordado, profundo talento y vasta cultura, y por representar elementos tradicionales, sanos y con gran arraigo en muchas regiones españolas, debía hacerse aún en estas horas solemnes; y si la significación política del hombre a quien aludimos era obstáculo que se alzaba á las puertas de Palacio, bien pudiera salvarse por la circunstancia de que, en la ocasión presente, han de evitarse las consultas por escrito.

A última hora se nos aseguró anoche por persona bien enterada que, muy probablemente, no habría más consultas. Si así es, escrito lo que antecede, hueco decir que reputamos desacertado ese proceder.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

No hay por qué callar que ellas constituyen el factor más decisivo, acaso, en el desenvolvimiento del problema político. No obstante, fueron el señor Maura y el conde de Romanones los únicos que alzaron á ellas, declarando incompatibles con la Constitución y con la posibilidad de gobernar.

Dos aciertos hay en las frases del ex jefe liberal á este respecto:

La conciencia nacional reconoce el eco de sus propias quejas en muchas de las aseveraciones formuladas por las Juntas de Defensa.

No puede ser considerada la actitud de éstas como un vulgar caso de indisciplina, y sería error tremendo cualquier tratamiento inspirado en esa idea.

Por lo que toca á las palabras del señor Maura, nos parece que no agravan ninguna dificultad ya existente. Certo que exige la plena y ejemplar obediencia de las Juntas; mas como esto se dice después de encarecer la urgencia de un Gobierno adornado precisamente de todos los méritos que, con razón, el Ejército demanda, es lógica la esperanza de que los institutos armados no regatearan la sumisión al Poder. ¿No ha dicho, con reiteración, «La Correspondencia Militar», órgano de las Juntas, que éstas dejarán de actuar apenes se gobierne bien, recta y patrióticamente?

LA SOLUCION

Ardua empresa la de la Corona en esta crisis! Poroso es convenir en que las opiniones que ayer y anteayer escuchara no arrojan mucha luz sobre el litigio. Ni hay en ellas conformidad de pareceres, ni han sido expuestas con claridad y precisión soluciones concretas, antes bien, se ha recurrido con exceso á las vaguedades y á los «granados».

Y acrece la dificultad la consideración de que el radical fallo de la crisis entraña el tránsito de un régimen á otro, y en esto es fácil y llaco, ni en un día se imprevisan, sin gran trabajo, organismos e instrumentos de gobierno.

Sería, sin embargo, yerro funesto y deplorable dar de lado á complejas dificultades y soslayarlas con aplazamientos tales como esos Gabinetes-puentes de que ayer se hablaba. Son ya insoportables esas destructoras interminidades! Si no se quieren agravar males y peligros es ineludible la constitución de un Gobierno de altura, que responda á las ansias y esperanzas de la nación.

Empresa difícil, pero no irrealizable. No abundan, pero hay en la política hombres bastantes para que los Ministerios, las Direcciones generales y los altos puestos no queden huérfanos de competencia y rectitud. Será preciso tender la vista—con oívidos y prudentes limitaciones—por todos los sectores de la política, y aun fuera de ella, pero se encontrarán los hombres que hacen falta si con buena voluntad se los busca.

Ni falta, tampoco, quien sea digno de presidir un Ministerio así formado, por su extraordinario talento; por su competencia en los problemas actuantes y, en especial, en el regionalista y en la reforma nacional—por lo que á este último respecta ha podido apreciarlo la Coracha en las reuniones de la Junta de Defensa Nacional—; por su prestigio y autoridad dentro del Parlamento, tales, que cualquier político deberá tener por honrado figurando en un Ministerio presidido por él; por su popularidad, que ningún otro alcanza, como se patologizó en Madrid, en acto no lejano, trascendental por la cantidad y calidad de los asistentes y su resonancia en la opinión; porque no sería mal recticio, ni mucho menos, sino acogido con la aprobación de la mayoría, por no decir la totalidad, del Ejército, y, en fin, por su destitutor y su lealtad y adhesión al Trono, llevadas á los más ultrajados extremos.

Muy general ha sido la creencia de que las consultas serían más amplias, que el conde, y a Palacio no irían solamente aquéllos políticos que ostentan el título, únicamente a veces, de haber desempeñado los más altos puestos. Se postulaba, que no puede olvidarse

POR DIGNIDAD!

Se oponen á esta solución algunas Cancillerías extranjeras? Así lo apuría ayer un periódico. Tenemos la certeza moral de que, en la crisis de Junio se formuló algún veto por Poderes que no son españoles. Mas trátase de algo tan vergonzoso, tan humillante, tan atentatorio al honor nacional, que labios españoles ni siquiera deben hablar de esa intolerable suposición.

¡Por patriótica dignidad!...

DE VALLADOLID

Un mitin de los obreros católicos

Explicando la actitud de los ferroviarios

VALLADOLID 28.—En la Casa Social Católica se ha celebrado un mitin, organizado por los Sindicatos Católicos, asistido.

Presidió D. Agustín Ruiz, ocupando también el estrado el Comité.

El Sr. Ruiz leyó unas cuartillas, diciendo que tenía impaciencia en celebrar tal acto, para explicar á la opinión la actuación de los católicos durante la pasada huelga revolucionaria. Estudió las bases de ésta: su proyecto ó anti-huelga, desarrollo y epílogo de la misma. Expone los episodios ocurridos durante la huelga ferroviaria de 1916, relatando el calvario, las vejaciones e insultos que sufrieron entonces los ferroviarios católicos, debido á los socialistas, jefes de la Compañía y al Gobierno. Sólo y en el mayor alcance, hicieron fuertes contra tanto la aversión, sufriendo salvajes atentados, los cuales relata el orador, patentizando el odio en que el Poder dejó al obrero católico.

Pasa á analizar la última huelga revolucionaria, y dice que ni como españoles ni como católicos podían simpatizar con el movimiento, cuyo capital fin era ir contra el orden social establecido y contra el bienestar y prosperidad de los obreros.

Los ferroviarios católicos, con extrema valentía y nobleza, manifestaron su desacuerdo con la huelga, recordando las secciones para alentar á los compañeros y dirigiéndose á la Compañía y al Gobierno ofreciendo su concurso.

Compara la actitud del Gobierno en esta ocasión con la observada por el conde de Romanones en aquella otra fecha.

Ahora todos quieren laureles, mientras dínicamente luchó scio el Sindicato Católico, que contribuyó á defender la causa del orden.

Muestra agrado al Poder, que no obstante la agresión de la Casa Social, porque con nobleza ayudaron á los ferroviarios; y á las mujeres, por el estímulo que daban á sus esposos é hijos para que acudiesen al trabajo.

A continuación levántase á hablar don Angel Fernández, del Sindicato de Tipografos, quien pronunció un breve y elocuente discurso, analizando la historia local del socialismo, para deducir los perjuicios que causa al obrero.

D. Crescencio Fuentes, dependiente, habla después exaltando la solidaridad entre obreros y patronos, y elogiando al patrón no católico.

A continuación, D. Gerardo Requejo (de la A.C.N.D.P.) pronuncia un elocuente discurso, analizando la historia local del socialismo, para deducir los perjuicios que causa al obrero.

Recuerda que hace pocos meses habló en la fiesta de los Sindicatos, en la que con entusiasmo defendían un ideal que después ha dado frutos durante la huelga.

En brillantes párrafos dice que cuando se escribió la historia de tan triste suceso figuraría entre los bochornos revolucionarios la resplandeciente conducta de los ferroviarios católicos y del Ejército.

Felicita al Sr. Ruiz por la condecoración que le concedió el Gobierno, premiando en ella á todo el Sindicato; por más dice el orador—que no necesitarán tal galardón, pues siempre llevan en el pecho la cruz de Jesucristo.

Añade que los socialistas, engañados por sus jefes, trafican con la Patria, y que es preciso recoger enseñanzas de la huelga para que el Poder público sepa con quienes cuenta.

También los ricos deben sacar enseñanzas de ella, pues deben ver que las revoluciones van contra los Bancos.

Los ricos deben aprender que la verdad, la justicia y el derecho radica sólo en la sindicación católica. Aquellos que, desengañados del socialismo vengan aquí, serán recibidos por sus hermanos con los brazos abiertos.

Dedica un saludo á la mujer católica, y termina descubriendo que la acción del Sindicato se muestra fecunda, y esa bandera constituirá el bien de la Patria.

En segunda plana:

DEPORTES

Carreras de caballos

En tercera plana:

NOTAS POLÍTICAS

Hoy se resolverá la crisis

En cuarta plana:

DE TOROS

Gran escándalo en la Plaza de Madrid

por RELANSE

Crónica de Sociedad

por EL ABATE FARIA

Los austriacos, en la llanura del Veneto

Más de 80.000 prisioneros y 700 cañones

¿SE PREPARABA LA GUERRA CIVIL EN FRANCIA?

DE FRANCIA.—En Bélgica progresan los franceses en la región de Lutighem (París). Combates locales cerca de Filain (Koenigs-Wusterhausen). Los alemanes han iniciado un fuerte ataque al Norte de la Granja de Feroidnan, siendo rechazados (París). Los franceses ocupan la península de Merckin (Carriacón).

DE ITALIA.—DOS Cuerpos de Ejército italiano se repliegan hacia el Oeste (Koenigs-Wusterhausen). El segundo Ejército italiano se retira en plena derrota. Los austroalemanes, después de conquistar Gorizia y Cividale, y capturar 80.000 hombres y 700 cañones, siguen la persecución de los italianos (Koenigs-Wusterhausen). Un parte de Cadorna confirma que parte de las tropas francesas huyó ó se entregó sin combatir (Roma).

DE RUSIA.—El Consejo de obreros, soldados y alemanes desaprueba la convocatoria de un Congreso provincial en San Petersburgo, porque pudiera provocar la guerra civil (Viena). El Gobierno se propone hacer fracasar la Asamblea parlamentaria de maximalistas (París). Se ha entregado la custodia de la República á las tropas (París).

BLOQUEO.—Entre Valencia y Albuixec ha sido volado por un submarino el mercante «Ferrans» (Valencia).

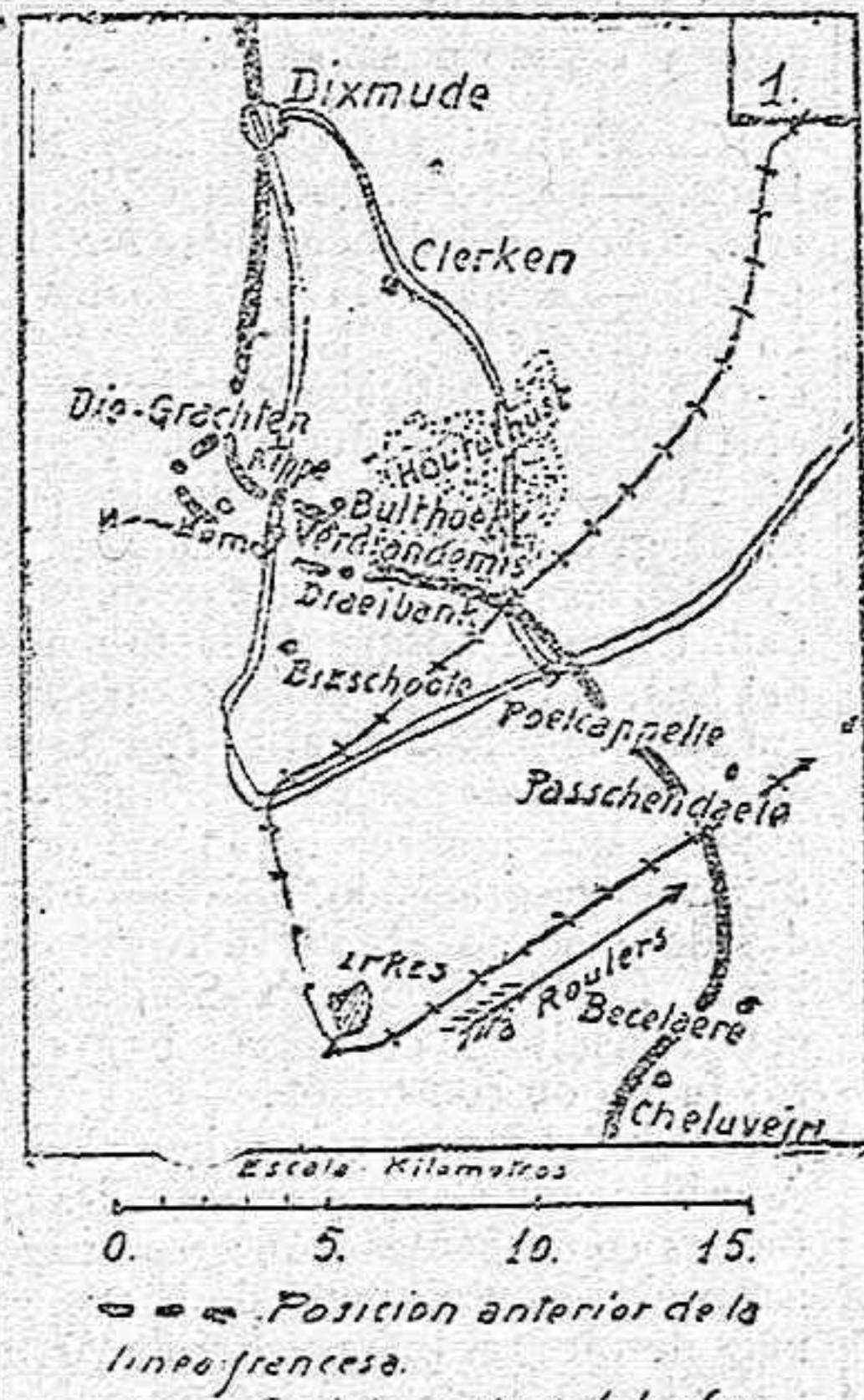
VARIAS.—Se reúne el Consejo de ministros para examinar la cooperación de los aliados en el frente italiano.

Han sido encontradas armas destinadas á provocar la guerra civil. El Centro de Camisot du Roi ha sido clausurado por encontrar en el armas escondidas (París).

LA SITUACION MILITAR

Ab Iose principium... Si yo, como el pastor de las ergías de Virgilio, voy á comenzar mi canto por Júpiter. Por resarcir las hazañas de los austroalemanes, aunque estén pidiendo un Homero que las cante, y de tal no tengo nada.

Mire el lector el croquis 4, y hágase cruce... ¿Se las ha hecho ya? Bien; pues



que los sordos cuentan que hay pocos, y derrotados buyeron á través de Albuñuelas. No se habían percatado en Italia de que Marcel Hulin en L'Echo de Paris del 23 que afirma, el saber que los austroalemanes van á atacar, que serán derrotados. Este picaro oficio de profeta! Hoy por ti, y mañana por mí... Yo, á pesar de las quebradas de tal oficio, le auguro de D'Annunzio, hace mas de dos años, y le vivo á augurar, que si sus compatriotas tienen memoria y recuerdan que él contribuyó á lanzar á Italia al precipicio va á tener que sentir... ¿Cómo recibiría el pueblo italiano, que en Agosto gritaba en Turín, hambriento, maldiciendo la guerra, la noticia de la espontánea destrucción?... Les pueblos, con gran mansedumbre, se dejan llevar al matadero; pero el día en que se dan cuenta de que los ingleses son torpes sus conductores, los corderos se trucan en leones. Y como de Nauen aseguran que «se está derrumbando el frente italiano en toda la línea, hasta el mar Adriático», y que los invas

DESPUES DE LA CRISIS

Se llegará al Gabinete de concentración?

Noy han continuado las consultas. — Lo que dice García Prieto. — Sánchez de Toca aunador de voluntades. — Despues de su entrevista con el Rey, conferencia con Dato, Besada, Maura, Cambó y Melquiades Alvarez. — No se confía en el éxito de sus gestiones

Siguen las consultas

POR LA TARDE

El Sr. García Prieto.

El ex presidente del Consejo marqués de Alhucemas llegó a Palacio á las cinco y media en punto de la tarde, á pie, y acompañado de algunos amigos políticos.

— Viene usted á encargarse del Poder — le preguntó en tono de broma un periodista.

— ¡Hombre! — repuso. — Ahora sólo vengo á consulta.

— Trae usted nota?

— Claro que la traigo.

— La dará usted luego?

El Sr. García Prieto se informó de lo que habían hecho los prohombres consultados por la mañana, y al saber que los tres facilitaron la nota, ofreció hacer lo mismo, asegurando que no diría nada sobre la situación política hasta que saliese de evacuar la consulta.

El Sr. García Prieto salió de Palacio á las seis y cuarto y facilitó la siguiente nota:

«Señor: Apenas conseguida la normalidad constitucional mediante el levantamiento del estado de guerra y el establecimiento de las garantías individuales, fuí requerido para que manifestase mi opinión sobre la actualidad política, y la Prensa publicó unas extensas declaraciones mías en las que, pretendiendo con la sinceridad, que es mi norma, y la claridad que exigía la lealtad debida al país y á la Corona, abordé el problema internacional, el económico, el planteado por la existencia de las Juntas de Defensa en el Ejército y el de la inmunidad parlamentaria, hablando al mismo tiempo de la posibilidad de un cambio de Gobierno, de la conveniencia de que las consultas por V. M. fueran lo más amplias posibles y de la necesidad que en mi modesto juicio implicaba menos inconvenientes en los trascendentales y delicados momentos en que nos encontramos.

Aquello que hace ocho días dije es lo que hoy mantengo; bien percatado de que la realidad nos ofrece una situación anormal, erizada de dificultades y peligros, que sólo podrán vencerse en el seno de la representación nacional, cuando una convocatoria hubiera evitado ó por lo menos disminuido, algunos de los males que hoy lamentamos.

En mi opinión deben reunirse cuanto antes las Cortes actuales, no sólo para cumplir ineludibles preceptos constitucionales, sino también porque con ello se ganaría parte del tiempo perdido, y porque estimo que la agitación permanente en todos los sectores de la vida nacional no es el ambiente más apropiado y útil para la celebración de unas elecciones generales que conmoverían profundamente al país.

Bien se me alcanza, Señor, que ningún hombre político puede decir con razón que cuenta por si solo con número suficiente de senadores y diputados para constituir una mayoría absoluta dentro de las Cortes actuales que le permita gobernar. Pero ello no debe, no puede ser costumbre para que se aspire a la convocatoria inmediata de las mismas mediante la formación de un Gobierno que, apoyándose en el núcleo de la actual mayoría, tenga la representación de diversas fuerzas parlamentarias coincidentes, así en la organización del Ejército y política de la Defensa Nacional, para que la hora de la paz mundial nos encuentre en las condiciones debidas, como en el aprovisionamiento del país, en estos días difíciles; plan de obras y auxilios á la agricultura, abriendo el propósito resuelto de hacer una política sana y de imponer el cumplimiento de las leyes.

En los momentos actuales, de honda preocupación para todos los españoles, no mereciendo serlo quienes no sientan su ánimo dispuesto al sacrificio, yo fio mucho en que el patriotsimo se imponga á todo y en que se llegará á un acuerdo de voluntades para constituir el Gobierno que dejo indicado; todas las fuerzas coincidentes para formarlo se preverán más del programa que trae de desarrollar, que de la persona que haya de presidirlo.

Por mi parte pude contar desde luego V. M. con que estoy dispuesto á prestar con el ejemplo.»

El Sr. Sánchez de Toca.

El ex presidente de la Alta Cámara llegó al Alcázar á las seis y veinticinco, negándose á hacer ninguna manifestación hasta que hubiese evacuado la consulta.

Esta terminó á las siete y media de la tarde, y á la salida, el Sr. Sánchez de Toca, sin ser más explícito que á la entrada, se limitó á facilitar la copia de las notas que había entregado al Rey, y que á continuación reproducimos:

«Señor: Con ocasión del alto honor que Vuestra Majestad me dispensó en la consulta del último mes de Junio expuse, á mi parecer, se imponía entonces el procurar mantener la continuidad de Gobierno sobre la base de la constitución de Gabinete que mejor correspondiera á los estados de opinión manifestados en el Parlamento, y que, por mi parte, podría rendir absoluta ga-

rancia de que el partido conservador prestaría su cooperación gubernamental en iguales términos que lo había hecho respecto á los dos anteriores presidentes del Consejo, á todo Gabinete que mereciera la confianza de Vuestra Majestad.

En el definitivo trámite de esa consulta, atendidas circunstancias apreciadas por la alta sabiduría de la Corona, se constituyó, sin embargo, el Gabinete sobre la base de la homogeneidad del partido conservador.

La identificación del partido conservador con la obra de Gobierno del Gabinete presidido por el Sr. Dato ha sido desde entonces completa. Pero si por los consejos que la Corona recoja en la presente consulta, estimase que debe modificarse la actual situación de Gobierno, por mi parte, me permito insistir ahora en el mismo consejo que expuse ante Vuestra Majestad en el mes de Junio último, dando cada vez mayor importancia á la práctica de que las situaciones parlamentarias y las de Gobierno que de ellos se derivan sólo se modifiquen á virtud de las votaciones del propio Parlamento.

Este Señor, se reduce á mera reproducción de lo que manifesté en el Senado con motivo de la discusión del mensaje al iniciar las Cortes actuales su vida legal, exponiéndolo en los términos siguientes: «Procuraremos al menos que siguiera el Parlamento mismo, como el órgano colectivo más esencial de la función representativa, adquierer mayor robustez de permanencia. Ponemos todos de nuestra parte cuanto fuere necesario para que la vida de las Cortes sea larga y fructífera y lleguemos a los Parlamentos que coasuman el plazo íntegro de los cinco años fijados como máximo de su duración por nuestro estatuto constitucional.»

Estima que dado cuanto el partido conservador representa en nuestra vida política por su significación patrimonial de homogeneidad y de fundamental reserva, no puede proceder de otra manera en las actuales circunstancias, al igual que lo hizo con ocasión de la consulta de Julio.

Señor, á S. R. P. de V. M.»

La segunda nota dice:

«Señor: Al presentar por escrito la adjunta consulta, correspondiendo á lo advertido en la citación, consideré deseable que ese escrito debía centrarse á lo que atañe á los aspectos parlamentarios del presente cambio de Gabinete.

Mas ante lo excepcional del momento político, me asalta la preocupación de que no correspondería quizás debidamente al servicio de V. M. en el presente caso omitiendo toda anotación respecto de otros particulares.

Por ello, me permito complementar lo anticipadamente á la vez, siquiera en forma de medio enunciado, las consideraciones de singular urgencia, respecto á la aprobación de la «Ley Orgánica militar», así como la de ferrocarriles secundarios, ya votadas por el Senado.

Ambos proyectos de ley, por su contenido, no menos que por la feliz oportunidad que ellos presentan para soluciones de trascendental alcance sobre los más importantes problemas políticos, económicos y sociales pendientes, se imponen, á mi parecer, con toda prelación.

De menor importancia resultaría el llegar rápidamente á una gran concordia respecto á criterios normativos para fundamentales garantías recíprocas de los grandes intereses, que necesitan para su amparo una revisión de nuestra legislación social sobre los servicios ferroviarios y otros análogos que tanto afectan al Estado.

Con iguales apremios se impone en nuestro régimen de Administración local algunas reformas parciales, que, aunque de modesta apariencia, se traen en fases renovaciones.

Y como remate de esta obra, que si fuera asistida de espíritu de concordia, sería parlamentariamente tramitable en discusión abreviada, semejante á los precedentes sentados en la actual legislatura, resularía feliz complemento para pacificación de los espíritus mediante una ley que, eliminando los estados pasionales y las situaciones aflictivas resultantes de los sucesos pasados, restablecería la armonía entre todos los elementos y diera plena satisfacción moral á las fundamentales condiciones éticas que requiere la justicia distributiva.

Señor: á L. R. P. de V. M.»

La solución.

Evacuadas por Su Majestad las consultas, que pueden calificarse de protocolarias, es casi seguro que hoy sea llamada á Palacio la persona que haya de formar Gobierno.

La constitución del nuevo Gabinete, si, como se espera, es de concentración, será muy laboriosa; pero no se dirá difícil que esta noche misma jurese el nuevo Gobierno, uno de cuyos primeros actos pudiera muy bien ser publicar el Real decreto reanudando las sesiones de Cortes.

El Sr. Sánchez de Toca.

El ex presidente de la Alta Cámara llegó al Alcázar á las seis y veinticinco, negándose á hacer ninguna manifestación hasta que hubiese evacuado la consulta.

Esta terminó á las siete y media de la tarde, y á la salida, el Sr. Sánchez de Toca, sin ser más explícito que á la entrada, se limitó á facilitar la copia de las notas que había entregado al Rey, y que á continuación reproducimos:

«Señor: Con ocasión del alto honor que Vuestra Majestad me dispensó en la consulta del último mes de Junio expuse, á mi parecer, se imponía entonces el nuevo Gobierno, uno de cuyos primeros actos pudiera muy bien ser publicar el Real decreto reanudando las sesiones de Cortes.

El Sr. Sánchez de Toca.

DE TOROS

Gran escándalo en la Plaza de Madrid

Lo ocurrido ayer en la plaza de toros de Madrid fué, sencillamente, escandaloso. En carteles y programas se daba que si por la duración del espectáculo canchalese antes de su terminación, continuaría con el alumbrado eléctrico. Anocheció. Y no se encendió la luz. Comenzó la gente quemando periódicos, y acabó protestando energicamente, y con razón sobrada. Suponemos que se le habrá puesto á la Empresa una multa de importancia. ¿Será mucho suponer?

A los seis minutos de empollar los trastos torcidos, se retiró Zarco, y salieron los cabestros, porque no se veía absolutamente nada.

Así la función quedó incompleta, por lo que muchos concurrentes trataron de protestar en forma, y de que se les devolviera el dinero.

También creemos que habrá sido maltratado el banderillero «Cofre» por abordar al quinto astado el estoque desde la barra del 1.

Hay que escrutarán á Empresas, toreros y demás explotadores... y abusados del público.

Un espectador trató de dar un pase al sexto cornudo, y fué volteado á gran altura. Quedó inserto en la arena, y al levárselo los monos hubieron de abandonarlo, por irse el burlar encima. Iba á ser cogido nuevamente el muchacho, cuando un monosabio coletudo le hizo el quiebre, con tal arrazo, que se metió materialmente entre los cuernos. El quijador recibió la gran ovación y mucho dinero, incluso de los Infanzas Don Carlos y Don Fernando, quienes, con sus familias, estaban en el Balco regio.

Vea el público lo mal que hace—según varias veces se lo ha indicado—al aplaudir á esos engañados, que se exponen á un percance, faltan á lo reglamentado y perjudican al buró y á los lidadores.

La enfermedad se apreciaron al ingrediente intensa convulsión cerebral; una herida contusa en la región occipital, de los centímetros de extensión, y fuerte contusión en la región hipogástrica izquierda.

La tarde se mostró de uñas, pues el frío y el viento no cesaron ni un solo momento. Así fué la entrada: desconsoladora. La música y acá, como dijó «Legartijo». Los pocos valientes que por allí arribamos, nos dimos continuados paseos para restablecer la circulación de las extremidades inferiores.

EL GANADO Y LOS SUBALTERNOS

Iñárrons seis novillos de D. Gregorio Campos—hermanos de los urculos del domingo anterior—, de poder y buena presentación, de los cuales cumplieron bien los tres primeros, y mansuronearon de firme los tres últimos. Sumé cinco refloazos, 24 varas, 14 golpes y 10 jacos arras. Tras el segundo y tercero novillos se les aplaudió, en el arrastre, sin merced.

La lidia fué una indigna capa, una breva infame y desastrosa. Los picadores pegaron poco y mal, estando á esa misma altura el servicio de caballos. Igual hay que decir de los banderilleros, salvo del «Niño de la Audiencia», quien pareció bien y se le aplaudió.

El cuarto morlaco persiguió á «Mascom» y tras él se metió—sin saltar!—en el callejón, por el dos, destrozando la valla. Atropellado el rehilete, le apreciaron los médicos una herida contusa en una ceja, de tres centímetros de extensión, que impidió continuar en el ruedo.

LOS JEFES

«Vaqueiros» quitó blan y no dirigió.

Purple admirabilmente los pies al primer sevillano con unas verónicas valientes, y se le aplaudió mucho. Acabó dejado el de los cuernos, y el «vaqueiro» lo muleteó con la derecha y por molinetes, valiente y certero, pero movido y por la cara. Un pinchazo bueno en la suerte natural y encogiéndose la res precedió á una estocada, también buena, á la que siguió calurosa ovación y vuelta al anillo.

Se movió al veroniquear al cuarto, y terminó Manuel achuchado y perseguido. El manso no iba más que á las tablas, y Soler lo pasó con la derecha, sufriendo desarmes y ayudándose los peones, para seguir cinco pinchazos tenidos y delanteros, cabeciendo el animal y saliendo trompicado una vez el hombre. Medía caja, tendida y torcidísima dió en tierra con «Revoltoso», al que levantó el «Harrina», sonando muchas palmas en honor de la valentía del matador.

«Hípido» veroniqued á sus dos enemigos mal, bailando, con barullo y resultando torzado.

Al primero de ellos lo muleteó por ayudados, con pánico y precauciones, movido y por la cara, á distancia y dejándose torcer. Además, vióse repetidamente entablado, sufrido desarmes, intervino el peón, y la pita era de las gruesas. Largó la tontería de ocho pinchazos pescuecos, echándose fuera, huyendo, volviendo la cara y con la muleta en bandera. Oyó un aviso, una bronca, y descabelló al quinto intento. La faena á «Terrible» fué «gema» de la narrada. Después arreó cinco pinchazos bajos y pescuecos, en plena tumba, y un infructuoso descabelló, para dar otro aviso y otra bronca. Y ya saben ustedes que quien mató al bicho fué «Cotrina».

El tercero de Campos empezo rematando en las tablas, lo cual le dejaron hacer, muy gustosos, «Alvaradito», «Cofre» y «Malagueñito», quienes aún le pusieron, para ello, los capotes.

Zarco unos malos capotazos, cuateó bien un par trasero y toró de muerta con la diestra y por ayudados, mal, bailando, por la cara y con la intervención de los coristas.

Colocándose lejos y fuera del pitón, propuso Zarco un pinchazo caído y perpendicular y dos estocadas idas y delanteras. Descabelló al séptimo cosque, y no recibió aviso alguno, á pesar de haber durado la faena doce minutos.

RELANCE

En Vista Alegre

De todo lo que para esta fiesta se anuncio en posteriores y carteles, nada vimos. Las presidencias fueron sustituidas por otras, las mesas de Mintra no dieron el pago, pues resultaron medianías, hasta el punto que hubo pirotecnia; los dieciséis con muy poca suerte toreando.

En Barcelona.

A causa de hallarse enfermo Posadas han despachado la corrida entre Algabre y Freg.

PREC. Veroniqued muy lindamente, y la cara de meter estuvo afortunado, lo que costó una oreja.

ALGARERO. Muy virtoso y obrero en su oficio. Dio una sucesiva estocada que le sacó oreja y oreja.

En Valencia

TORQUITO. Muy bien en el primero y bien en el segundo.

LORTUNA.

Superior y regular.

MERINO.

Superior en los dos.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Entierro.

Ayer se verificó el del respetable señor D. Manuel de Melgar y Quintano.

Abrió la marcha del cortejo fúnebre el sacerdote de la parroquia de San Ginés, con manga, cruz abierta y cantores.

Seguía una modesta cartoza negra,

arrestada por dos cabelllos, en la que fué depositado el sencillo féretro.

Presidente del duelo el director espiritual Rydo P. Blanco, franciscano; los marqueses de San Juan de Piedras Albas, Figueras y Regaliz; conde de Villamontes, y D. Manuel y D. José Nicolás de Melgar.

En el acompañamiento figuraron los señores Herrera, Espada, Espeleta, Cavalcanti, M. Croton, Bofarull, Ortega Moreno, Granados, Santos Eze, Ruiz de la Prada, Obaya, Tovia, Weyler (D. Antonio), De Diego, Corbella, Gil Delgado (D. Vicente), Sainz de los Terreros, Corrales, Sainz Eja, Sánchez y Quesada, Miranda, Coloma, Tarazona, Santos, Vega, García, Escudero, Canthal, Souto, Villa Verde, Minguito, Beccari, Concha Alcalde, Utrera, Rivero y Retortillo.

Bárbara de Covadonga.

Condes de Finat, Carrerería, Turnes, Campoo de Allende, Torre de Cela y Torre-Alta.

Marqueses de Pilares, Montalbo, Guadalcazar y Hermida.

Restablecido.

Lo está de su dolencia nuestro distinguido amigo D. Manuel Botella y Rojas.

Regreso.

Lo han hecho, de Barcelona, los señores de Barnola-Bassols con sus bellas hijas María y Concepción; de Tresona, la condesa viuda de Peñafiel y los señores de Arcos y la suya, Socorro.

Del extranjero, el duque de Alba y los Sres. Cuadra y Erranz; de Avila, la duquesa viuda de Valencia y D. Rafael Narváez.

San Gustavo.

El 31 será el santo del marqués de Grimalba. Le deseamos felicidades.

Aniversario.

Mañana se cumplirá el segundo de la muerte de D. Joaquín Angolotti y Mesa, de grata memoria.

En varios templos de Madrid, Salamanca, Ávila, El Escorial, Huesca, Toledo, Cabafnas de Castilla, Santillana de Campos, Olleros de Pisuerga (Palencia) y Guadalajara se celebraron funerales y sufragios por el eterno descanso del finado, a cuya distinguida familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

EL ABATE FARIA

VIDA RELIGIOSA

DIA 23.—Lunes.—Santos Narciso y Maximiliano, Obispos y mártires; Jacinto Quinto, Feliciano y Luciano, mártires; Teodoro, Abad y Santa Eusebia, mártir.—La Misa y Oficio divino con de la Dominga, con rito simple y color verde.

Parroquia del Señor y San Nicolás.—Cuaresma Horas.—Continúa la Novena á San Rafael: a las 8, Exposición de S. D. M.; a las 10, Misa solemne; por la tarde, a las 4, Estación, Rosario, Novena y Reserva; predica el 31, don Francisco Terroso; el 29 y el 30, D. Nicolás Balmas.

Adoración Nocturna.—S. Miguel de los Santos. Ave María.—A las 11, Misa, Rosario y comunión de 40 muertos pobres.

Corte de María.—De Monstruz, en Calatrava; de la Cabeza, en San Ginés, 6 de la Corres, en el Espíritu Santo.

Cristo de la Salud.—De 10 a 12 y de 5 a 7.

Exposición de S. Gines.—Al anochecer, Ejcs.; predica el Sr. Nieto.

ESPECTACULOS

LARA.—6.20. Marido modelo, A la orilla del Ebro y Lectura y escritura.—10, Mariana y Lectura y escritura.

ODEON.—40. Hablando se entiende la gente y Margarita la Tanagra.

ESLA.—6. La dama de las camelias.—10.30, Margarita la Tanagra.

CERVANTES.—6.20. El marido ideal y La primavera de la vida.—10.30, Don Juan Tenorio.

ESPAÑOL.—10.30. Amor a oscuras y En la otra (estreno).

PRINCESA.—10.30. El rayo.

PRICE.—8.15 y 10.15, Don Juan Tenorio.

APOLO.—6.15. El contrabando y Gigantes y cabrerizos.—10.30. El asombro de Damasco.

COMICO.—4.15. El rey de la martingala y A la vista y sin dinero.

REINA VICTORIA.—6.30. La duquesa del Tabarón.—10.30, El conde de Luxemburgo.

MARTIN.—5.45. El pobre Valbuena.—7. La cara del ministro.—9.15, El zorro.—10.15, El eterno vergüenza (estreno).—11.30, La paciencia de Job.

ZARZUELA.—Secciones: 5.20 tarde y 10 noche.—Grandioso éxito de la emocionante película de aventuras (cinco partes), 2.500 metros; Sofía de Kravina, por la renombrada artista Diana Karra (exclusiva y única de esta Empresa). Creíble éxito de la sensacional serie, en 10 episodios. El sello gris (quinto y sexto capítulos titulados La lucha por el honor y A los dedos de la muerte). George, mezo de cuerda, muy cómica, y Villas de Ibarra, panorámica.—El jueves, 1 de Noviembre, gran acontecimiento, estreno de la interesantísima películas La pequeña fuente, de la obra de Roberto Bracco, escrita expresamente para la excelente artista Francesca Bertini. Se despidió en contaduría, a precio de taquilla.

CINE IDEAL Y SALON OLIMPIA.—Estreno de los episodios noveno y décimo de La máscara roja.—Grandes éxitos: Luz en tinieblas, El porvenir de Roberto y El sueño de Momí-Madama, martes (gran gala), acontecimiento cinematográfico, estreno de Carmen (del maestro Bizet). A gran orquesta. Se despacha en contaduría, a precio de taquilla.

PRENTON CENTRAL.—4, partido a 10 tantos, a pala, Galería y Zona (rojos) contra Gorraquiza y Perro (azules).—Partido a 5 tantos, a pala, Iglesia y Génova (rojos) contra Hermandad Blanca (grises).

RELANCE

En Vista Alegre

De todo lo que para esta fiesta se anuncio en posteriores y carteles, nada vimos.

Las presidencias fueron sustituidas por otras, las mesas de Mintra no dieron el pago, pues resultaron medianías, hasta el punto que hubo pirotecnia; los dieciséis con muy poca suerte toreando.

En Barcelona.

A causa de hallarse enfermo Posadas han despachado la corrida entre Algabre y Freg.

PREC. Veroniqued muy lindamente, y la cara de meter estuvo afortunado, lo que costó una oreja.

ALGARERO. Muy virtoso y obrero en su oficio. Dio una sucesiva estocada que le sacó oreja y oreja.

En Valencia

TORQUITO. Muy bien en el primero y bien en el segundo.

LORTUNA.

Superior y regular.

MERINO.

Superior en los dos.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR D. JOAQUÍN ANGOLOTTI Y MESA

Que falleció cristianamente en Madrid el dia 30 de Octubre de 1915, á los cincuenta y un años de edad, fortalecido con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encenderle a Dios en sus oraciones.

SUFERGIOS POR SU ALMA

Todas las Misa que se celebren el dia 30 en las iglesias de San Mamel y San Benito (calle del Alcalde), San Fermín de los Navarros (calle del Cine), Oratorio del Caballero de Gracia y Santuario de María Auxiliadora (paseo de Atocha); en esta iglesia también las días 31 y 1 de Noviembre.

Los funerales se dia 30 en los conventos de Carmelitas Descalzas de Salamanca, Ariva, El Escorial y Baeza, en el de Capuchinas de Toledo y en las parroquias de Las Cabafas (de Castilla), Santillana de Campos y Olleros de Pisuerga (Palencia); así como las Misa que se celebren diariamente durante todo el mes de Noviembre en estas tres parroquias.

El Ejercicio de la Hora Santa con las 12. M. de Mañanero, en la Iglesia de San Pedro de Alcalá, San Fermín de los Navarros (calle del Cine), Oratorio del Caballero de Gracia y Santuario de María Auxiliadora (paseo de Atocha); en esta iglesia también el dia 30 en la capilla de Reunión de Damas.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcal